

que se otre el
 pigo que se ben
 los labradores dia diez y nueve de noviembre de este año
 alposito - año sus nros de los de of. oficiales
 de concejo mandaron f. e. n. d. r. f. g.
 a miguel cruiz de positaris de esta villa
 que luego saque diligencia para
 cobrar de los labradores y de esta
 villa el tipo que se ven al f. o. p.
 fito como lo da por escarpo el d. n.
 figarua y que siendo necesario saque
 hacer las obligaciones de los que no
 an pagado el tipo que se ven y los
 presentar e pedir execuciones
 contra ellos e hacer todas las de
 mas diligencias que cerca de esto con
 ben para que sean necesarios con la
 porcion de mientos que se nos los si se
 re sea por el escarpo y an si
 lo proveyeron y mandaron e
 firmaron los que supieron -

Juan de... gines de...
 Juan de... Taxara...
 Miguel cruiz...
 fei...

no
 en el día mes e año de...
 notifique a... miguel cruiz
 de positaris en persona de
 quando f. e.

Miguel cruiz
 fei...

para que se que en el día
 de el año y mida el tipo de
 los panes y se entregue
 a los mares nros de positaris

En villa de Sant a tres dias de
 el mes de julio de mill e setecientos
 e siete años el q. n. d. r. f. g. de esta villa
 villa conbiene a favor f. n. d. r. f. g.
 e f. n. d. r. f. g. de alcaldes ordinarios de
 onardos merinos e jurramires repido
 res e di mares jurado como a tu n. d. r. f. g.
 de el f. o. p. de esta villa dixeron que
 e por quanto miguel cruiz de positaris

